



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

WE SUPPORT

HC Energía



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: HC Energía

- *Dirección web:* www.hcenergia.com
- *Alto cargo:* Joao Manuel Manso Neto , Consejero Delegado
- *Fecha de adhesión:* 28/03/2005
- *Sector:* Utilidades (agua, gas y electricidad)
- *Actividad:* Energía
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Accionistas, Proveedores, Comunidades locales, Sociedad, Gobiernos y Administraciones públicas, Medio ambiente
- *Países en los que está presente:* España
- *Alcance del Informe de Progreso:* España
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de la página web de la "Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas". Site de sostenibilidad de Hc Energía: www.sostenibilidad.hcenergia.com
- *Día de publicación del Informe:* viernes, 13 de agosto de 2010
- *Responsable:* Ana Alvarez Arias de Velasco, ALfredo Menéndez Morán
- *Tipo de informe:* A+D

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "



WE SUPPORT

• Carta de Renovación del Compromiso

hc energía

grupo **edp**

Consejero Delegado

Estimados señores:

Nuevamente les presentamos el Informe de Progreso de Hc Energía como clara muestra del compromiso adquirido con los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Me es muy grato, en mi nombre y en nombre de toda la organización, renovar un año más ese compromiso suscrito hace ya cinco años y que ha venido aportando un gran valor a nuestro grupo.

La internalización de los Principios de Pacto Mundial y la transparencia en la gestión se han instalado en la Compañía como valores y compromisos que guían todas las actividades del Grupo. Tanto el Informe de Progreso como la Memoria de Sostenibilidad, realizada y auditada según los principios del Global Reporting Initiative, son buena prueba de ello.

Ambos documentos se complementan y rinden cuenta del adecuado desempeño de Hc Energía en todos los aspectos, económico, social y ambiental, y con todos nuestros Grupos de Interés, incrementándose la transparencia y comunicación a través de iniciativas como ha sido el lanzamiento del *site de Sostenibilidad*, herramienta llamada a ser un importante canal de comunicación. Desde aquí les invito a visitarla: www.sostenibilidad.hcenergia.es.

Igualmente, quiero destacar la colaboración con ASEPAM a través de diferentes iniciativas que van desde la revisión de nuestro informe de Progreso a la participación activa en foros y convocatorias destinados a divulgar los principios del Pacto Mundial. Quedamos a disposición de la Red para seguir colaborando en futuros actos, que, sin duda alguna, aportan mutuos beneficios.

Y en referencia a los "Compromisos" asumidos por el Grupo EDP en general, y por Hc Energía, en particular, damos constancia de nuestros objetivos de mejora: "Compromisos con las personas", que implican la mejora en seguridad y salud, gestión del desempeño e implicación en la empresa a través del programa LEAN; "Compromisos con los clientes", a través de la comunicación, de nuevos productos sostenibles y de la mejora en la calidad del servicio; "Compromisos con la Sostenibilidad", a través de la minimización del impacto ambiental de nuestras actividades, certificado bajo normas internacionales tan exigentes como el Reglamento europeo EMAS; y "Compromisos con los resultados", rentabilizando las inversiones realizadas en una estrategia de riesgo controlado, crecimiento orientado y eficiencia superior.

Gracias a Pacto Mundial por valorar nuestro trabajo como "notable" y gracias a todas las personas que hacen posible alcanzar dicho mérito, en mi nombre y en nombre del Consejo de Administración del que formo parte.

Finalmente, agradecer el apoyo de los Consejos General de Supervisión y de Administración Ejecutivo del Grupo EDP, sin duda alguna clave en los éxitos alcanzados en un período tan complejo como el vivido.

Atentamente

João Manso Neto
Consejero Delegado Hc Energía

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: La definición de los Grupos de Interés de Hc Energía está directamente relacionada con la actividad de la empresa; el hecho de ser responsable de suministrar un servicio básico como la electricidad fuertemente regulado por la Administración y ser titular de instalaciones de generación eléctrica de importante impacto social y ambiental, implica identificar como grupos prioritarios, además de a los empleados y a los accionistas, a los clientes, Proveedores, Administraciones Públicas, Agentes Sociales y Asociaciones y Sociedad en general.

Para cada uno de ellos se han establecido canales de participación y diálogo que han permitido la consideración de sus opiniones en la definición y desarrollo de la estrategia de la empresa; así, los planes y objetivos de Hc Energía se han basado en su compromiso con los clientes, su compromiso con las personas (empleados, proveedores y sociedad), su compromiso con la sostenibilidad y su compromiso con los resultados (accionistas).

Además, su relevancia queda manifiesta en la adaptación de la estructura organizativa de Hc Energía, enfocada a la relación con los diferentes grupos de interés: un área Comercial y de marketing para la relación con los clientes (que a su vez, está internamente dividida según la tipología de cliente), un área de Compras para la relación con los proveedores, un área de Regulación y Relaciones Institucionales para la relación con la Administración Pública, un área de Recursos Humanos para la relación con empleados, una entidad llamada Fundación Hidrocantábrico para canalizar todas las acciones con la Sociedad, y un área de Reporting para atender todas las necesidades de información de nuestro accionista principal, EDP.

El medio ambiente, como grupo de interés, se canaliza desde la Dirección de Ambiente, Sostenibilidad, Innovación y Calidad en todas las Unidades de Negocio.

Los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la relación de Hc Energía con su entorno se han identificado y diagnosticado en el Código de Ética de la compañía, donde se asumen de forma general los principios de la Declaración Universal de DDHH, del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de la OIT.

Objetivos: Los objetivos para minimizar los riesgos detectados en el diagnóstico de los diferentes grupos de interés son:



- 1-CLIENTES: Desarrollo de productos y servicios sostenibles, promoviendo la eficiencia, el ahorro y la seguridad, para los diferentes segmentos de clientes.
- 2-EMPLEADOS: Internalizar el respeto a los DDHH asumiendo "calidad de vida laboral" y vías de conciliación.
- 3-ACCIONISTAS:Elaboración del Informa Anual de Gobierno Corporativo para evaluar el desempeño de los órganos de gobierno de la empresa
- 4-PROVEEDORES: Fomento de la adhesión a RePro como herramienta para validar el desempeño económico, ambiental y social de los proveedores
- 5-COMUNIDADES LOCALES: Granatizar la integración de las instalaciones y centrales de HcE minimizando sus impactos
- 6-SOCIEDAD:Desarrollo de actividades culturales, deportivas y de conservación del patrimonio natural y cultural a través de la Fundación Hidrocantábrico
- 7-GOBIERNOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: Garantizar el suministro eléctrico como servicio básico bajo criterios de sostenibilidad, calidad y seguridad.
- 8-MEDIO AMBIENTE: Afianzamiento de un Sistema de Gestión Ambiental en todas las Áreas de Negocio como herramienta de mejora continua en el comportamiento ambiental de nuestras actividades.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Tanto el Código de Ética como el I Convenio Colectivo de Grupo de Hc Energía son las principales declaraciones del grupo respecto a los DDHH y su aplicabilidad a los Grupos de Interés. Adicionalmente, el resto de Políticas y Principios/Códigos de Hc Energía regulan la relación con cada Grupo de Interés. Destacan la Política financiera, ambiental, de calidad, PRL, formación, o los estatutos de la Fundación Hidrocantábrico, que regula sus procedimientos de colaboración con las comunidades en las que Hc está presente y la sociedad en general. El desarrollo de los acuerdos y programas derivados de la aplicación del Código de Ética y el Convenio Colectivo, así como aspectos específicos del resto de políticas del Grupo, se articulan en base a sistemas de gestión corporativos e integrados, donde las expectativas de los diferentes Grupos de Interés son variables de entrada para la toma de decisiones. Este desarrollo se concreta en los siguientes bloques del presente IdP.

Indique si la entidad cuenta con una política de atención al cliente o con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.) (P1C4I2)

Respuesta: SI

Implantación: En el Plan Estratégico se establecen "Compromisos con los clientes":

- Sorprendemos a nuestros clientes, anticipando sus necesidades
- Escuchamos a nuestros clientes y respondemos de una forma sencilla y transparente
- Nos situamos en el lugar de nuestros clientes cada vez que tomamos una decisión

Para garantizar su desarrollo, la Política de Calidad de Hc Energía tiene un claro enfoque hacia la satisfacción del cliente, y la preocupación de Hc Energía por este Grupo de Interés queda reflejada en la mejora continua de los diferentes canales de



comunicación con los clientes, como principal canal para detectar sus necesidades e integrarlas así en la estrategia de la empresa, tanto a través de la definición de planes y objetivos como de la adaptación de su estructura organizativa a los diferentes segmentos de clientes (B2B, que agrupa grandes cuentas y empresas con consumos eléctricos anuales superiores a 200 MWh, y B2C, para hogares y negocios con consumos anuales inferiores a dicha cifra).

Todos estos esfuerzos han permitido que Hc Energía sea la empresa mejor valorada por los clientes, según el Estudio de Satisfacción del Consumidor Español realizado por la compañía independiente Stiga.

En la Memoria de Sostenibilidad, apartado de Clientes, se desarrollan con más detalle los Canales de Comunicación, Productos y Servicios Sostenibles y aspectos de Calidad del Servicio: www.sostenibilidad.hcenergia.com

Como canales de Comunicación destacan:

- Oficinas y Delegaciones Comerciales
- Centro de Atención al Cliente (por 5º año consecutivo premio al mejor Centro de Relación con Clientes)
- Área web de Hc Energía (www.hcenergia.com)
- FIDMA

En el desarrollo de Productos y servicios Sostenibles, se destacan las iniciativas de promoción de hábitos de consumo responsable, conductas de ahorro y eficiencia energética, acceso a energías renovables y explotación de las instalaciones eléctricas en condiciones de seguridad: Test de Evaluación del Consumo, servicio Funciona (mantenimiento instalaciones), Plan Calor, Plan Solar, Plan Renove, etc....

En cuanto a la calidad del servicio, el desarrollo del Plan Director de Redes ha desarrollado numerosas iniciativas para mejorar la calidad de suministro, así como para reforzar la y atender el incremento de demanda. En 2009, Hc Energía ha registrado el mejor índice de calidad de suministro de su historia.

Objetivos: En relación con la comunicación con los clientes: Gestión unificada del Call Center para optimizar los recursos

En relación con la calidad de servicio: Instalación de teled medidas, nuevas redes inteligentes y rentabilización de las inversiones fuera de Asturias



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C111)

Respuesta: SI

Implantación: Las acciones de mejora en relación a los clientes, como se ha mencionado en el Diagnóstico y en la Política de calidad, se articulan desde el área de Comercial y marketing centrándose en la comunicación bidireccional, en la oferta de productos y servicios sostenible y en la mejora de la calidad del servicio.

En este aspecto, se debe destacar el premio al mejor Call Center del Sector, ya por 5º año consecutivo, o la creación en este año 2009 del espacio "Hogares sostenibles" en la página web de la empresa, desde donde se dan a conocer a los consumidores de una forma amigable e interactiva los productos y servicios prestados por la compañía directamente



relacionados con el desarrollo sostenible.

Clientes: Hc Energía desarrolla anualmente un Plan de Formación que recoge todas las necesidades formativas detectadas y aprobadas por la organización, y para cuya elaboración se tienen en cuenta tanto las solicitudes individuales de los empleados, como las procedentes de la evaluación del desempeño y de los responsables.

Para el desarrollo del potencial y de las capacidades profesionales de las personas, además del Plan Anual de Formación se desarrollan programas específicos dirigidos a colectivos más reducidos:

-Coaching: iniciado en el año 2006, es un proceso que ayuda a desarrollar las capacidades profesionales de un colaborador con el apoyo de un Directivo que actúa como guía. Con un promedio de participación de 30 personas acompañadas por casi 20 guías, en el año 2009 se cerró el programa que comenzó en 2008, y se lanzó una nueva edición que se desarrollará en 2010.

-Gestión del Talento: dirigido a identificar, desarrollar y retener el potencial de desempeño de los empleados. Se encuentran en marcha dos programas:

* JEP (Jóvenes de Elevado Potencial)

* Programa A2 (Mandos intermedios con potencial)

Las actuaciones con Proveedores se responden en el Principio 2 del presente IdP, destacándose su evaluación y seguimiento continuo a través de RePro, junto con su sensibilización en materia de sostenibilidad a través de diferentes foros y herramientas.

El desarrollo de la política financiera implica el desarrollo del Plan de Negocio y, dentro de éste, la rentabilización de las inversiones realizadas, lo que se articula a través de diferentes planes y programas de Grupo para aprovechar sinergias.

La identificación de acciones de mejora vinculadas a las Comunidades locales se ha articulado a lo largo de 2009 a través del análisis de los resultados de la "Encuesta de Sostenibilidad". Con esta encuesta se pretende evaluar qué se entiende por Sostenibilidad y qué demandas tiene la Sociedad respecto a la actuación de Hc Energía.

Este análisis de resultados se plasma en un Plan de Sostenibilidad en el cual se identifican y desarrollan acciones de mejora, destacándose la formación en colegios en materia de sostenibilidad, la mejora del comportamiento ambiental de los centros productivos y el acompañamiento de los proyectos de I+D+i del sector. Estas 3 serían las principales demandas de la sociedad.

Desde la Fundación Hidrocantábrico se articulan actuaciones adicionales relacionadas con la conservación del entorno natural y cultural, como han sido a lo largo de 2009 la realización de repoblaciones piscícolas de varios ríos asturianos, la plantación de más de 20.000 árboles en Asturias o medidas de apoyo cultural y restauración de edificios emblemáticos, destacándose en 2009 el Palacio de Revillagigedo y la Capilla de San Juan Bautista en Gijón, o la Capilla de los Dolores de Grado.

Se debe destacar también la colaboración de la Fundación con ONGs y entidades asistenciales: Cocina económica, Teléfono de la esperanza, Asociación Síndrome de Down, Cruz Roja, Nuevo Futuro o Energía sin Fronteras.

También se debe destacar que en 2009 se han cumplido cuatro años desde la puesta en funcionamiento del programa



"Puntos responsables de HC", donde los clientes pueden donar los puntos ganados para fines solidarios, aportando la Fundación igual cantidad de puntos.

En línea con las colaboraciones existentes, se ha desarrollado un área de Voluntariado y Punto de encuentro en la intranet corporativa de Hc Energía, para el fomento y promoción de acciones de voluntariado interno. Las iniciativas de participación de personal de Hc Energía con ONGs han aumentado notablemente:

*AECC .

*Cruz Roja :

*Asociación Síndrome de Down

*Telefono de la Esperanza

*Envío contenedor con material de ayuda a Benin

*Cruz Roja de Asturias

Objetivos: Garantizar la información en materia de seguridad y eficiencia a los clientes y mejorar la calidad de los servicios

Desarrollo del Plan de formación interno

Colaborar con los proveedores en la internalización de aspectos de RSC

Accionistas: Desarrollar el Plan de Negocio y mejora de sinergias a través del Programa EDP Way

Desarrollo del Plan de Sostenibilidad

Continuar con la actividad de la Fundación Hidrocarbónico en tareas de conservación del entorno natural y cultural

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de la Planificación estratégica del Grupo EDP en general, y del Grupo HcE en particular, se consideran los requisitos y necesidades de todos los Grupos de Interés y, por tanto, las líneas de gestión de los DDHH. Esta planificación se basa en una serie de "Compromisos" con los Grupos de Interés y su seguimiento se basa en objetivos concretos de desarrollo de los mismos, lo que garantiza la mejora del desempeño económico, social, ambiental y en materia de DDHH de la compañía en todas sus actividades.

Los "Compromisos" asumidos por Hc Energía, que definen la forma de como actuar y ser reconocidos por los grupos de interés son:

Compromisos con las personas

•Combinamos una conducta ética y de rigor profesional con el entusiasmo e iniciativa, valorando el trabajo en equipo (a través del Código de ética y su desarrollo y seguimiento continuo)

•Promovemos el desarrollo de las competencias y el mérito (Evaluación del desempeño, formación y desarrollo profesional y personal)

•Creemos que el equilibrio entre la vida personal y profesional es esencial para tener éxito (Conciliación de la vida familiar y personal)

Compromisos con los clientes

•Sorprendemos a nuestros clientes, anticipando sus necesidades (Productos y servicios sostenibles, calidad de servicio)



- Escuchamos a nuestros clientes y respondemos de una forma sencilla y transparente (a través de los canales de comunicación existentes)
- Nos situamos en el lugar de nuestros clientes cada vez que tomamos una decisión (a través de la política calidad de la compañía)

Compromisos con la Sostenibilidad

- Promovemos activamente la eficiencia energética (líneas de I+D+i)
- Asumimos las responsabilidades sociales y ambientales que resultan de nuestras acciones, contribuyendo al desarrollo de las regiones donde estamos presentes. (acción de la Fundación Hidrocarbónico)
- Reducimos, de una manera sostenible, las emisiones específicas de gases efecto invernadero de la energía que producimos (Inversión y mejora ambiental de los centros productores)

Compromisos con los Resultados

- Cumplimos con los compromisos que asumimos ante nuestros accionistas (reparto de dividendos)
- Lideramos a través de la capacidad de anticipación y ejecución (desarrollo del Plan de Negocio y rentabilización de las inversiones)
- Exigimos la excelencia en todo lo que hacemos (a través del programa LEAN)

Más información en la Memoria de Sostenibilidad: www.sostenibilidad.hcenergia.com

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: A través de los canales de comunicación existentes (P1/C4/2) y en todos los productos y servicios sostenibles desarrollados por HcEnergía en los segmentos de clientes (Hogares/Empresas), se informa a los clientes sobre la seguridad de los productos, consumo eficiente, seguridad y ahorro, o información sobre medio ambiente y desarrollo sostenible en general.

En este último ejercicio de 2009, las comunicaciones con los clientes a través del boletín de hogares (boletines electrónicos enviados por e-mail) incluyen periódicamente enlaces a consejos de seguridad; adicionalmente, nuestros Clientes de función reciben consejos de seguridad/ahorro a través de folletos específicos, y la publicación del boletín Empresas y Energía también se aprovecha como canal para resaltar la importancia de la seguridad en las instalaciones. Respecto a la educación en pautas de consumo eficientes, destaca el Test de Evaluación del Consumo, disponible en la página web hcenergia.com, donde cerca de 20.000 usuarios valoraron en 2009 la sostenibilidad de sus hábitos; además, en este mismo espacio Hc Energía pone a disposición de sus clientes todos los consejos para mejorar el consumo energético.

Objetivos: Desarrollo del proyecto Ecofamilias:

-Se escalará la investigación realizada a un mayor número de hogares, se perfeccionarán los mensajes generados por el algoritmo (para conseguir un desvío eficiente de los consumos) y se integrará la herramienta desarrollada en los sistemas de información de Hc Energía.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Existen diferentes mecanismos específicos para el seguimiento y control de las políticas de DDHH y su gestión/internalización en Hc Energía según los diferentes Grupos de interés involucrados, si bien de forma genérica el Código de Ética establece los mecanismos de seguimiento y su régimen sancionador.

En este aspecto se ha implantado la figura del Proveedor de Ética, común para todo el Grupo EDP pero contando con un Interlocutor en cada Empresa independiente, con lo que en Hc Energía se ha creado dicha figura.

Corresponde, pues, a esta figura el articular las reclamaciones por posibles vulneraciones del Código, así como tramitar las dudas y demás cuestiones que puedan suscitarse en relación con la aplicación de las exigencias previstas.

Paralelamente, se realiza un seguimiento continuo a través de la estructura de Hc Energía de la actividad de todas las Unidades de Negocio en lo que se refiere a calidad, cumplimiento legal, reporte financiero e impacto ambiental se refiere. Mecanismos específicos como son las Encuestas de satisfacción de clientes, Encuestas de satisfacción de empleados o Encuestas de Sostenibilidad, a modo de ejemplo, permiten detectar de forma proactiva las exigencias y demandas de los Grupos de interés para canalizar acciones de mejora futuras.

Objetivos: Desarrollar el Reglamento del Código de Ética y los canales de comunicación definitivos, tanto interno (intranet) como externo (página web) para la recepción de reclamaciones, dudas y demás consultas de los Grupos de Interés.

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos, como mecanismo de seguimiento (P1C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: Anualmente se audita externamente el Canal de Ética y se verifican los informes anuales de la compañía: Memoria de Sostenibilidad (A+), Informe Anual de Gobierno Corporativo, Cuentas Anuales Consolidadas, Memorias EMAS, etc.

Paralelamente, se colabora con ASEPAM en la revisión del IdP, como iniciativa de la propia Red aceptada por el Grupo Hc Energía.

Objetivos: Transparencia y fiabilidad de la información publicada de Hc Energía

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. Describa en el campo de notas los canales de comunicación utilizados para informar a los empleados (P1C3I1)

Respuesta: 100 %

Implantación: La totalidad de empleados de Hc Energía ha sido formada/informada acorde al Código de Ética del Grupo empresarial, encontrándose el mismo a disposición suya en la intranet corporativa así como en la página web. A su vez, forma parte del programa de acogida de nuevos empleados.



Objetivos: Desarrollo de una campaña de divulgación del Código de Ética y sus disposiciones de desarrollo, presentación de la Memoria de Sostenibilidad y de resultados de las encuestas de satisfacción de los Grupos de Interés y propuestas de actuación derivadas.

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente (P1C4I3)

Respuesta: 0

Implantación: No existen incumplimientos respecto a seguridad y salud de clientes

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios (P1C4I4)

Respuesta: 9

Implantación: En 2009 se encontraban abiertos 9 expedientes en materia de corta de arbolado e incendios forestales

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos (P1C4I5)

Respuesta: 0

Implantación: En el sector eléctrico, estos incumplimientos se asocian a la calidad del servicio.

En la Memoria de Sostenibilidad, apartado de Clientes, se reporta sobre estos incumplimientos y reclamaciones recibidas, si bien se debe resaltar que durante 2009 la empresa ha registrado el mejor índice de calidad de suministro de su historia. Véase Memoria de Sostenibilidad: www.sostenibilidad.hcenergia.com

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Cientes	<p>R.:Cumplimiento de Reglamentos y prácticas de seguridad</p> <p>O.:Desarrollo de nuevos productos y servicios sostenibles</p>	<p>R.:Política de Calidad, Política de Calidad / Reglamentos Seguridad del Producto</p> <p>O.:Mejora satisfacción y calidad de servicio, Mejorar satisfacción y calidad del servicio</p>	<p>R.:Servicios de mantenimiento de instalaciones, Canales de Comunicación con Clientes / Productos y servicios sostenibles</p> <p>O.:Acceso a información / Seguridad en instalaciones,</p>	<p>R.:Encuestas de satisfacción por segmento</p> <p>O.:Análisis de resultados y propuestas de mejora</p>
Empleados	<p>R.:Seguridad y salud en el trabajo; Gestión del desempeño y promoción</p> <p>O.:Formación en materia de DDHH; Desarrollo canal ético</p>	<p>R.:Código de Ética / Convenio Colectivo / Política de PRL / Política de Formación</p> <p>O.:Desarrollo personal y profesional</p>	<p>R.:Plan de Formación</p> <p>O.:Formación - Gestión del desempeño</p>	<p>R.:Encuesta de satisfacción de empleados</p> <p>O.:Aumentar la motivación e implantar cultura de excelencia</p>
Accionistas	<p>R.:Análisis de igualdad de trato, transparencia y rigor de información</p> <p>O.:Informar de forma periódica, Gobierno Corporativo</p>	<p>R.:Código de Ética / Convenio Colectivo / Política Financiera / Plan de Negocio</p> <p>O.:Transparencia, equidad, objetividad</p>	<p>R.:Plan de Negocio</p> <p>O.:Desarrollo Política Financiera: rentabilización Plan de inversiones</p>	<p>R.:Seguimiento a través de Cuentas Anuales, Informe de Gobierno y Memoria de Sostenibilidad</p> <p>O.:Informar de forma transparente e indiscriminada</p>
Proveedores	<p>R.:Cumplimiento de principios éticos, de seguridad y ambientales de HcE</p> <p>O.:Promover adhesión de proveedores a RePro</p>	<p>R.:Código de Ética / Políticas Medio ambiente, Calidad, PRL / Colaboración y co-responsabilidad</p> <p>O.:Promover adhesión a Principios/Códigos HcE</p>	<p>R.:Control y co-responsabilidad</p> <p>O.:Evaluación de los contratos: Desempeño económico, social y ambiental</p>	<p>R.:RePro: evaluación y control de proveedores</p> <p>O.:Incrementar Registro en RePro y auditorías</p>
Comunidades locales	<p>R.:Transparencia; Participación en foros</p> <p>O.:Minimizar impactos instalaciones</p>	<p>R.:Código de Ética / Fundación Hidrocarbónico</p> <p>O.:Contribuir al desarrollo económico y</p>	<p>R.:Desarrollo socioeconómico de las comunidades en que Hc está presente</p> <p>O.:Plan de</p>	<p>R.:Encuentros en Foros locales</p> <p>O.:Minimizar impacto de las actividades</p>



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

		social	sostenibilidad	
Sociedad	R.:Fundación Hidrocarbónica O.:Preservar patrimonio natural y cultural; Formación	R.:Código de Ética / Fundación Hidrocarbónica O.:Colaborar en el desarrollo sostenible	R.:Conservación del entorno natural y cultural O.:Replacación de ríos / Plantaciones de árboles	R.:Encuesta de Sostenibilidad, canales de comunicación O.:Desarrollo de un Plan de sostenibilidad
Gobiernos y Administraciones públicas	R.:Dirección de Regulación y Relaciones Institucionales O.:Eficacia y sostenibilidad en suministro eléctrico	R.:Código de Ética / Código de Conducta O.:Garantizar acceso / Libre competencia en suministro / Calidad de servicio	R.:Colaboración en el desarrollo normativo O.:Implantación tarifa social	R.:Informes oficiales de evaluación de cumplimiento legal O.:Colaborar en la elaboración de nuevas políticas y desarrollos normativos
Medio ambiente	R.:Responsabilidad ambiental: minimización de impactos O.:Análisis de riesgos ambientales HcE: medidas preventivas	R.:Código de Ética / Política Ambiente / Política Biodiversidad / Principios Desarrollo Sostenible O.:Minimizar impacto ambiental de las instalaciones	R.:Mejora continua del comportamiento ambiental de las instalaciones O.:Ampliación certificación centros ISO14001/EMAS	R.:Sistema de gestión ambiental, Auditorías y Comunicaciones O.:Minimizar impactos ambientales

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad dispone de un diagnóstico en cuanto a los riesgos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) y por lo tanto la clasifica en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad. Indique, en el campo de notas, si la entidad favorece a los proveedores que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.) (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: La mejora continua en el desempeño en materia de RSC de toda la cadena de valor de Hc Energía queda inequívocamente definida a través de la consideración de los Proveedores como uno de los Grupos de Interés que Hc Energía ha tenido en cuenta en la definición de su estrategia: ha establecido en sus planes y objetivos compromisos con sus colaboradores, ha adaptado su organización consciente de la diferencia de servicios demandados por cada área (generación eléctrica, distribución eléctrica y comercialización), y ha definido con las empresas contratistas diferentes canales de comunicación, diálogo y participación (Re-Pro, área de Proveedores en la Web corporativa y reuniones semestrales, como principales hitos).

Más información en la Memoria de Sostenibilidad, apartado "Proveedores": www.sostenibilidad.hcenergia.com

Objetivos: Continuar con los criterios de clasificación y evaluación de Proveedores como vía de mejora continua, a través de la coordinación de acciones correctoras y su auditoría .



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto de Derechos Humanos? Indique, en el campo de notas, si la entidad registra y responde a las quejas y comentarios de/sobre los proveedores y subcontratistas (P2C312)

Respuesta: SI

Implantación: Tanto el Código de ética de Hc Energía como todas las Políticas de gestión (Políticas de Prevención de Riesgos Laborales, Política de Calidad y Política de Medioambiente) implican directa e indirectamente a todos los Proveedores de servicios y productos en el cumplimiento exhaustivo de requisitos de Responsabilidad Social y políticas en materia de Derechos Humanos y Laborales, como reflejo de una estructura de colaboración y responsabilidad compartida con Hc Energía.



Todos estos aspectos se han incluido en las Especificaciones Técnicas de Compras, dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, e, igualmente, la clasificación de los Proveedores a través de Re-Pro garantiza la evaluación de su desempeño en recursos técnicos, humanos, PRL, calidad, gestión ambiental y situación económico-financiera, y, por tanto, su capacidad y mejora continua.

En paralelo también se realizan encuestas internas de valoración donde personal de la empresa evalúa de forma voluntaria aspectos calidad del servicio, seguridad o medio ambiente de una muestra de contratos relevantes seleccionados desde la Dirección de Compras. Los resultados de estas valoraciones se traducen en comunicaciones a los proveedores, bien con información útil para permitir su mejora, bien con mensajes de reconocimiento del trabajo bien realizado

Otras líneas de colaboración entre Hc Energía y sus Proveedores permiten, igualmente, la mejora continua a través de la formación e información en aspectos críticos y novedades legales, por ejemplo en las áreas de medioambiente y prevención:

- Foros periódicos de Mejora Continua en PRL y MA
- Coordinación de PRL/MA en obras y trabajos singulares
- Seguimiento preventivo: Observaciones Preventivas de Seguridad (PRL/MA)
- Desarrollo y distribución de documentación de referencia (Manuales o guías)
- Formación e información

Objetivos: Garantizar la colaboración de la organización de Hc energía en sus diferentes áreas con los Proveedores implicados para la optimización de los trabajos realizados y aprovechamiento de sinergias.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: A lo largo de los últimos ejercicios, REPRO ha destacado como una herramienta esencial para el registro y clasificación de los Proveedores, proporcionando información detallada y actualizada de su desempeño. En este contexto, Hc Energía realiza campañas periódicas para invitar a proveedores no registrados a que se incorporen a esta iniciativa de forma voluntaria, con una buena recepción por su parte.

Igualmente, aquellos proveedores considerados críticos por su influencia en la calidad del producto final, y que están registrados en REPRO, son sometidos a auditorías externas de validación.

Existen otras vías de diálogo con las empresas colaboradoras, como son las Jornadas de Mejora Continua convocadas semestralmente desde el negocio de Redes (en 2009 se han desarrollado 2 sesiones), donde se tratan temas de interés común en materia de prevención laboral y medio ambiente y se entrega material de consulta y publicaciones; o la puesta en funcionamiento del área en la página web de la compañía, que permite registrar los productos y servicios como proveedor de Hc Energía, y les da acceso a documentación que les puede resultar de interés.

Se deben destacar en este apartado las líneas de trabajo para mejorar la Prevención de Riesgos Laborales de forma conjunta entre los empleados de Hc Energía y las empresas contratistas, para lo cual se establecen mecanismos de control



basados en planes de acción específicos, que redundan en un mayor nivel formativo de sus trabajadores, en la aplicación de procedimientos de trabajo propios, y en definitiva, en asumir la cultura preventiva de HC Energía.

Otras acciones desarrolladas en el ejercicio de 2009 incluyen:

- Colaboración en la definición de Planes de Gestión de Residuos para las empresas adjudicatarias de obras de Extensión de Red y Proyectos
- Desarrollo de un Manual de Gestión ambiental para las empresas que actúan en las Centrales Hidráulicas, dada su ubicación en Espacios Protegidos
- Formación y seguimiento preventivo en los trabajos de Revisión de Fin de Campaña en Centrales Térmicas

(Para más información, véase Memoria de Sostenibilidad).

Objetivos: Continuar con la implantación efectiva de herramientas de colaboración en materia de medioambiente y prevención, como vías de formación y sensibilización en materia de RSC (Foros participativos, Manuales y documentación de referencia, Programas de coordinación y seguimiento preventivo, Acciones de formación e información)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 36 %

Implantación: En el ejercicio de 2009 el número de Proveedores registrados en Re-Pro se ha incrementado significativamente, si bien el número de Proveedores con actividad ha sido superior, razón por la que disminuye el porcentaje frente al ejercicio de 2008, pero cumpliéndose el objetivo previsto de incrementar el registro.

Objetivos: Continuar con el registro de Proveedores en Re-Pro y la mantener la realización de auditorías de control

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	<p>R.:Cumplimiento de requisitos de RSC a lo largo de la cadena de suministro: co-responsabilidad</p> <hr/> <p>O.:Evaluación continua y ciclo de mejora del desempeño en RSC de los proveedores</p>	<p>R.:Código de Ética; Política de PRL; Política de Calidad; Política de Medioambiente</p> <hr/> <p>O.:Coordinación de las Políticas en todas las Áreas de la Cía y sus Proveedores</p>	<p>R.:Re-Pro: Registro y Clasificación de Proveedores; Herramientas de colaboración MA/PRL</p> <hr/> <p>O.:Implantación de herramientas de colaboración MA/PRL: formación y sensibilización</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Implantación: En Hc Energía, como en cualquier organización, los empleados constituyen su esencia, lo que explica su consideración como uno de los grupos de interés prioritarios. Se han definido así diferentes canales de participación y diálogo (intranet, publicaciones periódicas y encuestas de satisfacción), se ha estructurado la organización en base a los diferentes colectivos (personal GIRH y personal en convenio) y se han establecido los "Compromisos con los empleados" dentro de los planes y objetivos de la empresa, como parte de la estrategia del grupo.

Estos compromisos implican, en líneas generales, el progreso en prevención de riesgos, afianzar el programa LEAN, incremento de la flexibilidad y movilidad, y la mejora del índice de satisfacción.

El marco general en el que se encuadran los derechos y obligaciones de los empleados es el I Convenio Colectivo de Grupo, firmado en diciembre de 2007 para el periodo 2007-2012, con el objetivo de eliminar las diferencias de empleo y condiciones de trabajo entre las distintas sociedades creadas a raíz de la liberalización del sector eléctrico.

Para coordinar las relaciones sociolaborales, el Convenio recoge en su Capítulo VIII los derechos a la libre representación, participación y acción sindical, así como la constitución de Secciones Sindicales facultadas para la negociación de los convenios colectivos.

En el desarrollo de los compromisos del Convenio se destaca, entre otros beneficios sociales, la integración de los Planes de Pensiones del Grupo en uno de Promoción Conjunta.

Más información en Memoria de Sostenibilidad, apartado "Empleados": www.sostenibilidad.hcenergia.com

Objetivos: Continuar con el desarrollo e implantación efectiva de todos los acuerdos registrados en el I Convenio Colectivo de Grupo de Hc Energía.

Desarrollo efectivo de los "Compromisos con los empleados"



POLÍTICAS:



¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro del Marco del Convenio Colectivo de Grupo, y como se ha venido informando, la Comisión Paritaria de Asuntos Laborales se constituye con el objeto de informar y consultar a los trabajadores sobre todos los aspectos recogidos en el Convenio, incluyendo aquellos relacionados con la reorganización de la empresa.

Todos los trabajadores de Hc Energía cuentan con representación social, habiéndose realizado elecciones sindicales en el ejercicio de 2009.

Otras Comisiones Paritarias tratan diferentes asuntos específicos, como son la Clasificación profesional, Acción Social, Interpretación, Aplicación y desarrollo normativo, Asuntos Laborales, Formación e Igualdad.

Objetivos: Mantener el diálogo Empresa/empleados a través de las Comisiones Paritarias.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C111)

Respuesta: SI

Implantación: Directamente relacionado con el Convenio Colectivo y las Comisiones Paritarias, todos los empleados de Hc Energía pueden acceder al contenido del Convenio Colectivo a través de la intranet corporativa. En esta misma web, las Secciones Sindicales disponen de un espacio donde pueden publicar noticias de interés laboral o social, así como ejercer su libertad de expresión en materia de representación de los trabajadores.

Otras acciones destacables en las que la participación de los trabajadores resulta esencial son el desarrollo de la Política de Prevención de riesgos laborales, donde los trabajadores, a través de sus representantes, participan en los Comités de Prevención y Salud en el trabajo, órgano desde el que se articulan planes y programas tendentes a alcanzar el objetivo marcado de "cero accidentes". Las diferentes actuaciones en este aspecto culminan en 2009 con la certificación acorde a la Norma OSHAS del primer centro productor de Hc Energía, la Central Térmica de Ciclo Combinado de Castejón, y el inicio de los trabajos para la ampliación de este certificado al resto de centros.

Otras áreas y procesos en los que la participación de todos los trabajadores genera estrategias de mejora continua son los Grupos de Trabajo y Comités de seguimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad y el Medioambiente, o el Programa LEAN.

LEAN es una forma de trabajar que persigue la mejora continua de las actividades a través de la participación de todos los colaboradores de la Organización en identificación de mejoras y en el desarrollo e implementación de las soluciones.

Todas estas actuaciones implican, entre otras, una primera estrategia de identificación con la Empresa y, por tanto, de motivación personal frente al trabajo, lo que se sigue periódicamente a través de una Encuesta de Clima Laboral.

Objetivos: Los objetivos o "compromisos con los empleados" marcados para el próximo ejercicio implican, en líneas



generales:

- A) Progreso en Prevención de riesgos laborales a través de la extensión e la certificación OSHAS
- B) Aumentar la participación en el programa LEAN
- C) Incremento de la flexibilidad y movilidad en las plantillas, aprovechando sinergias entre empresas del Grupo
- D) Mejora del índice de satisfacción



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C212)

Respuesta: SI

Implantación: Como se ha venido describiendo, el Convenio Colectivo, a través de las Comisiones Paritarias; los Comités de Prevención y Salud, en cuanto al desarrollo de la política preventiva; y los Comités y estructuras de participación en los Sistemas de Calidad y Medioambiente, articulan la participación del personal en la toma de decisiones y procesos de gestión de Hc Energía.

En todo este conjunto, se debe destacar el programa LEAN, programa que implica la participación de todo el personal de Hc Energía a través de equipos de trabajo y colaboradores, tanto identificando como desarrollando iniciativas de mejora de la compañía.

El año 2009 ha supuesto un paso adelante en la consolidación de LEAN destacándose como hechos más relevantes:

* Alcance: en paralelo a su puesta en funcionamiento, la Central de Ciclo Combinado de Soto incorporó el programa LEAN en su estructura, completando la totalidad de Centros de Generación. Junta a las Áreas de Redes, Comercial y Administración y Finanzas, un total de 9 centros/áreas utilizan lean .

* Participación: La incorporación de nuevos equipos y la renovación de equipos existentes supuso un aumento de la participación directa hasta un total de 320 personas y de colaboradores para la realización de las mejoras. Como novedad, se ha constituido un grupo de expertos lean formados por 7 personas que destacan y son referencia en esta forma de trabajar.

* Iniciativas de mejora: se detectaron 458 nuevas iniciativas que suponen un total de 1080 iniciativas desde el inicio del programa de las que 635 ya se encuentran finalizadas . La experiencia adquirida en años anteriores y el volumen de iniciativas realizadas ha permitido que iniciativas aplicadas en un centro sean exportadas a otros centros.

* Comunicación: para divulgar las iniciativas entre centros y la situación del programa, además de realizar 17 presentaciones de los equipos a sus compañeros , se creó un repositorio de información lean en la Intranet que permite a cualquier empleado acceder en todo momento a las iniciativas, presentaciones, informes, formación, próximas



presentaciones, iniciativas destacadas, etc

Como conclusión, LEAN, a través de la participación de los trabajadores en la detección y desarrollo de iniciativas de mejora, supone un programa innovador en los procesos de motivación e identificación del trabajador con la empresa y el desarrollo personal y profesional.

Más información en la Memora de Sostenibilidad, donde se identifican las mejoras desarrolladas desde el programa LEAN relacionadas con cada Grupo de Interés: www.sostenibilidad.hcenergia.com

Objetivos: Dentro de los compromisos con los empleados, destacan como objetivos la consolidación de LEAN en las áreas de soporte, así como fomentar el intercambio de iniciativas de mejora, como vía de aprovechamiento de sinérgias.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: La opinión de los trabajadores de Hc Energía se recoge y es tomada en cuenta a través de la Encuesta de Clima Laboral, donde se recoge de forma anónima la valoración de la empresa a través de diferentes factores de satisfacción: estabilidad, comunicación, formación, oportunidades de desarrollo, beneficios sociales, conciliación, etc...

En 2009 se ha realizado una nueva edición de la Encuesta, cumpliéndose el objetivo previsto, con una tasa de respuesta superior a la obtenida en la edición anterior, y con un índice de satisfacción en ascenso respecto a los macrofactores principales.

Objetivos: Comunicación de los resultados de la Encuesta de clima laboral y articulación de iniciativas de mejora de la satisfacción, a través de acciones de mejora de las deficiencias en comunicación jefe/subordinado y en evaluación del desempeño.

Creación de un canal on-line en la intranet corporativa para la recepción de sugerencias por parte de todo el personal de Hc Energía.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:Compromisos con los empleados; I Convenio Colectivo de Grupo</p> <hr/> <p>O.:Compromisos con los empleados</p>	<p>R.:I Convenio Colectivo de Grupo: Comisión Paritaria de Asuntos Laborales</p> <hr/> <p>O.:Desarrollo acuerdos recogidos en Convenio a través de las Comisiones</p>	<p>R.:Compromisos con los empleados: gestión de personas</p> <hr/> <p>O.:Certificación OSHAS; Participación LEAN; Mejora del Índice de Satisfacción</p>	<p>R.:Encuesta de Clima Laboral, Comisiones Paritarias; Comités de Prevención; Sistemas de Gestión; LEAN</p> <hr/> <p>O.:Mejora del índice de satisfacción; Canal de recogida de sugerencias de empleados, Consolidación programa LEAN</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C211)

Respuesta: No

Implantación: Como se ha venido informando en los sucesivos Informes de Progreso (IdP), el trabajo forzoso no constituye un factor de riesgo en Hc Energía; tanto la regulación laboral como el marco social europeo y nacional garantizan este hecho.

Por su parte, Hc Energía hace especial hincapié en este aspecto a través del Código de ética de la compañía y del Convenio Colectivo de Grupo, definiéndose, en ambos casos y de forma complementaria, las bases de conducta de todo el personal, sus derechos y sus beneficios sociales.

Los valores y compromisos de la Empresa en relación a sus empleados son garantía de cumplimiento de este principio. Los compromisos con las personas, con los empleados, implican:

- *Conducta ética y de rigor profesional con el entusiasmo e iniciativa, valorando el trabajo en equipo*
- *Desarrollo de las competencias y el mérito*
- *Equilibrio entre la vida personal y profesional es esencial para tener éxito*

Objetivos: Desarrollo de los compromisos con las personas a través de iniciativas concretas



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C212)

Respuesta: SI

Implantación: El Convenio Colectivo de Grupo, que ampara al 98% de la plantilla de Hc Energía, establece en diferentes capítulos la norma para las retribuciones, tiempos de trabajo y prácticas de empleo y formación, respectivamente.

El proceso de evaluación del potencial y del desempeño de los colaboradores es la herramienta clave del Grupo Hc Energía para la gestión de las personas. Este proceso se basa en dos factores: la evaluación de las competencias estratégicas ("potencial"), centrada en el presente y el futuro y enfocada hacia el desarrollo del colaborador, y la evaluación



de los objetivos (“desempeño”), centrada en el pasado y el presente y enfocada hacia los resultados y la capacidad de crear valor. En el año 2009, se implantó a nivel de grupo EDP un único modelo de gestión de competencias estratégicas y objetivos individuales, al que como parte del grupo empresarial se ha acogido Hc Energía.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C111)

Respuesta: SI

Implantación: En relación con los Empleados, se encuentran en desarrollo numerosas iniciativas de conciliación de la vida laboral y familiar, adscritas a los diferentes Planes y Programas de conciliación aprobados en el Grupo.

En 2009 estas medidas se han incorporado en nuevos apartados de la intranet corporativa, donde se hace una descripción de las opciones disponibles y de los procedimientos para acogerse a cada una de ellas.

En el caso concreto de medidas de conciliación se destacan:

****Conciliación vida familiar y laboral, donde destacan los apartados de Embarazadas, Madres y padres, Personas con ciudadado directo de dependientes y discapacitados, Otros permisos y Proyectos de Conciliación e igualdad**

A lo largo de 2009 se han facilitado los accesos a los beneficios sociales existentes en la empresa, a través de su acceso por la intranet corporativa, donde se describen todos los beneficios y los procedimientos a seguir para su disfrute:

-Garantías en situación de incapacidad temporal, maternidad y paternidad

-Plan de pensiones

-Suministro de energía eléctrica

-Residencias de descanso

-Préstamos para vivienda

-Préstamos para adquisición o reparación de vehículos

-Otros préstamos

-Becas y ayudas escolares

-Ayuda especial a discapacitados

-Actividades culturales y deportivas

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Regulación laboral nacional <hr/> O.:Compromisos con los empleados	R.:Convenio Colectivo de Grupo / Código de ética <hr/> O.:Desarrollo del Reglamento del Código de Ética / Desarrollo de Competencias	R.:Beneficios sociales <hr/> O.:Continuidad gestión beneficios sociales	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: Tal y como se ha venido manteniendo, el trabajo infantil no es un factor de riesgo para Hc Energía, y desde la empresa existe un claro compromiso de lucha contra este aspecto.

Así, el código de Ética especifica dicho rechazo específicamente en su apartado 3.1.2: "Hc Energía nunca empleará mano de obra infantil o forzada, y apoyará la eliminación de tales prácticas por terceros".

Por su parte, dentro de las líneas de responsabilidad social articuladas por la Fundación Hidrocarbónico, existen numerosas líneas de colaboración con Organismos y Entidades asistenciales enfocados, entre otros, en la infancia, como son Aldeas Infantiles, UNICEF, Fundación Vicente Ferrer, el Plan Familia de la Fundación Adecco, Nuevo Futuro o Cruz Roja.

Como se ha mencionado en anteriores IdP, desde Hc Energía se promueve un Área de Voluntariado que permite, a su vez, que los empleados de la compañía puedan colaborar con estas ONGs en el desarrollo de sus proyectos y objetivos.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: Como ya se ha indicado, el Código de Ética de Hc Energía indica inequívocamente su rechazo al trabajo infantil (apartado 3.1.2), extendiendo este requisito a lo largo de toda su cadena de valor.

En este aspecto, tanto el Código de Ética como los Principios de Pacto Mundial son comunicados por diferentes medios a todos los trabajadores del Grupo y a sus Empresas Colaboradoras, por ejemplo en las jornadas de acogida de nuevos empleados o por medio de publicaciones.

Los Principios del Pacto también se han comunicado a los clientes de Hc Energía a través de comunicaciones, como la



publicación "Empresa y Energía" dirigida a los clientes B2B (Grandes cuentas y empresas).



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C111)

Respuesta: SI

Implantación: La Fundación Hidrocantábrico desarrolla un amplio programa de visitas a sus diferentes centros de trabajo para fomentar la conciencia ambiental y la gestión energética de los escolares.

A lo largo de 2009 las centrales térmicas e hidráulicas han recibido más de 2800 escolares de Primaria y Secundaria interesados en conocer el proceso de generación de la energía eléctrica. A su llegada a la central, los alumnos son atendidos por personal especializado y reciben amplia información y material divulgativo sobre los temas tratados. El programa de visitas acerca a los alumnos de los centros educativos la gestión de la energía en la región, además de la concienciación del desarrollo sostenible de los recursos explotados.

Por otro lado, la Fundación colabora con ONGs y entidades asistenciales con relación, tanto directa como indirecta, con el mundo de la infancia. Destacan en este aspecto la Asociación Síndrome de Down, Cruz Roja o Nuevo Futuro. De estos, Nuevo Futuro es una asociación dedicada a la creación y mantenimiento de hogares de acogida para niños privados de ambiente familiar, es decir, niños que por diferentes motivos (orfandad, abandono, falta de recursos, etc.) no pueden vivir en el seno de una familia.

En línea con las colaboraciones existentes con entidades asistenciales, gestionadas desde la Fundación Hidrocantábrico, se ha desarrollado un Punto de Encuentro en la Intranet corporativa.

Este área de Voluntariado de Hc Energía se pone a disposición de los empleados para el fomento y promoción de acciones de voluntariado interno. Se pueden incluir propuestas de voluntariado a nivel personal o canalizar necesidades de organizaciones no gubernamentales (ONGs).

Las iniciativas de participación de personal de Hc Energía con ONGs con relación (directa e indirecta) con el mundo de la infancia son:

*FASAD (Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias)

*APACI (Asociación de padres y amigos de cardiopatías infantiles)

*Asociación Cuantayá (desarrolla en Valnalón, Asturias, el programa Emprender en mi Escuela, creando la cooperativa CTS con una gran implicación de los niños, niñas y socios).

*Asociación Síndrome de Down

Una de las iniciativas a destacar ha sido la recuperación y reutilización de bienes y equipos informáticos fuera de uso, de tal manera que cualquier empleado de Hc Energía puede reutilizar un equipo fuera de uso bien para uso propio, aportando una donación definida a una ONG, o bien para donación directa a dichas ONGs.

En relación con la infancia y esta iniciativa, se han entregado equipos a guarderías, centros educativos y parte de las entidades mencionadas.



Objetivos: Apoyo al desarrollo de nuevas iniciativas de voluntariado y acción social de los empleados de Hc Energía.

Desarrollo de un Plan de formación de escolares en el ámbito del desarrollo sostenible.

• Resumen de Implantación:

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.: Apoyo a la erradicación del trabajo infantil O.: -	R.: Código de Ética: Prohibición del trabajo infantil O.: -	R.: Acciones sociales dirigidas a la infancia O.: Plan de formación de escolares	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos de discriminación en la contratación, formación y promoción. (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La Comisión Paritaria de Igualdad, constituida en el año 2008 al amparo del I Convenio Colectivo del Grupo Hc Energía, tiene como primer cometido la elaboración del Plan de Igualdad previsto en la Ley Orgánica 3/2007, y para ello ha realizado en 2009 un diagnóstico de la situación actual que permitirá definir las acciones que será necesario desarrollar.

Igualmente, el Convenio Colectivo hace especial hincapié en la discapacidad y su relación con la prevención de riesgos laborales, así como en aspectos de la conciliación de la vida familiar.

En lo referente a inmigración, no se considera un riesgo significativo en Hc Energía.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades? Descríbala. (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: El principio de Igualdad y No Discriminación por razones personales rige el Primer Convenio Colectivo del Grupo Hc Energía, tal y como se recoge en su artículo 2. De esta forma, el grupo asume el compromiso de garantizar la igualdad de oportunidades laborales y ofrecer un entorno de trabajo en el que se trate a todas las personas de forma respetuosa y digna, prohibiendo las prácticas discriminatorias, incluido el acoso.

Igualmente, en Hc Energía se cumple con la LISMI, Ley 13/1982 de Integración Social de Minusválidos, a través de la contratación de trabajadores con diferentes grados de discapacidad y a través de acuerdos de colaboración con entidades con dicho objeto social.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: En cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación, incluido en el Convenio Colectivo, en el Código de ética y en los planes y programas específicos desarrollados a este efecto, se han puesto en marcha diferentes medidas para atender a los trabajadores víctimas de violencia de género o de acoso. El acceso a estas medidas se ha facilitado mediante la incorporación de nuevos apartados en la intranet corporativa, donde se hace una descripción de las opciones disponibles y de los procedimientos para acogerse a cada una de ellas.

Las medidas se agrupan en los siguientes bloques:

***Conciliación vida familiar y laboral (descrito en el Principio 4)*

***Acoso moral y físico, sexual o por razón de sexo, donde se describen los principios que rigen el comportamiento laboral de los empleados y los procedimientos de denuncia interna*

***Medidas para las víctimas de la violencia de género, con medidas de conciliación facilitadas por la empresa para atajar este problema social (asesoramiento, medidas económicas y laborales, entre otras)*

En el caso de discapacidad, se debe destacar que se han incrementado sustancialmente las actuaciones tendentes a eliminar las barreras arquitectónicas en los centros de trabajo. En 2009, y a modo de ejemplo, se han mejorado accesos en la Central de Aboño y en el Ciclo Combinado de Soto de Ribera, entre otros.

Objetivos: Continuar con la implantación efectiva de las medidas definidas en los planes y proyectos de conciliación de la vida familiar y laboral

Implantar medidas de desarrollo del Diagnóstico de situación elaborado según la Ley de Igualdad

Mejorar la accesibilidad de los centros de trabajo para personal con discapacidad



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados. (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: Hc Energía hace pública la composición de la Alta Dirección y de los Órganos de Gobierno, el ratio de diversidad de género y otros indicadores sobre diversidad de la plantilla tanto en el Informe Anual de Gobierno Corporativo como en la Memoria de Sostenibilidad, verificada externamente por entidad independiente acreditada. Dicha información puede consultarse on-line en la página web de sostenibilidad de Hc Energía, en el apartado de Empleados: www.sostenibilidad.hcenergia.com

Objetivos: Mejorar la información de diversidad de plantilla



¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: El Canal de Ética de la Dirección de Auditoría de Hc Energía, si bien está dirigido a aspectos financieros, permite el tratamiento adecuado de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación que pudieran tener lugar. Dicho tratamiento garantiza el anonimato y el análisis independiente y efectivo de todas las comunicaciones.

Objetivos: Desglose del Canal de denuncia de la Dirección de Auditoría en dos canales autónomos para aspectos financieros y temas éticos o de DDHH (Canal de Comunicación al Comité de Control y Auditoría, y Canal Ético, de desarrollo del Código de Ética específicamente)

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo. (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: Hasta la fecha, no se ha contabilizado ninguna denuncia por discriminación.

• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Aseguramiento de las prácticas de no discriminación O.: -	R.:Código de Ética; Convenio Colectivo de Grupo O.: -	R.:Igualdad y no discriminación / Medidas de Accesibilidad O.:Desarrollo Diagnóstico/Eliminación barreras arquitectónicas	R.:Canal de Auditoría y Control Interno O.:Mejora de la formación/información sobre los canales de denuncia

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: En Hc Energía, la sensibilización, formación e información en materia de sostenibilidad y medio ambiente se asume de forma continua tanto interna como externamente, desarrollándose jornadas y sesiones formativas e informativas con la totalidad del personal del Grupo (dentro del Plan de Formación Corporativo y en los Programas de acogida de nuevos empleados), así como jornadas con los Proveedores, Clientes y público en general, tanto por medios propios como en colaboración con Organismos e Instituciones Públicas, como son la propia Administración del Principado de Asturias o la Universidad de Oviedo.

Se debe destacar la edición en 2009 de un Manual de Gestión Ambiental para Empresas Colaboradoras de Hc Energía en Centrales Hidráulicas, ya que estas instalaciones se ubican en espacios naturales protegidos y, por tanto, los aspectos ambientales deben controlarse exhaustivamente.

Por otro lado, se ha desarrollado un site sobre Sostenibilidad, www.sostenibilidad.hcenergia.com, donde se van colgando periódicamente noticias, novedades y contenidos sobre esta materia relacionados tanto directa como indirectamente con la Compañía.

Se trata de un portal para la publicación de todos los proyectos e iniciativas relacionadas con los diferentes aspectos ambientales (aguas, recursos, cambio climático y naturaleza), así como con los proyectos desarrollados en materia de innovación (vehículo eléctrico, eficiencia energética, redes del futuro, generación limpia y captura y almacenamiento de CO₂, ciclo de la innovación).

En este espacio web también están disponibles todas las publicaciones que viene desarrollando la Dirección de Ambiente, Sostenibilidad, Innovación y Calidad hasta la fecha, como son la Memoria de Sostenibilidad, Memoria de Innovación, Declaración ambiental de cada uno de los negocios certificados según el Reglamento EMAS, máxima distinción ambiental, así como la Guía de buenas prácticas ambientales, editada para el negocio de Redes y que próximamente se ampliará a los negocios de Centrales Hidráulicas y, Cogeneración y Residuos.

En un futuro está previsto que este espacio web sea también un espacio educativo donde se puedan consultar aspectos relacionados con las distintas fuentes de energía así como consejos sobre buenas prácticas ambientales en casa y en el trabajo, entre otros temas.

Objetivos: Ampliación del Manual de Empresas Colaboradoras a Hc Cogeneración.

Desarrollo de un Plan de Formación de Escolares en materia de Sostenibilidad y Medio ambiente (Acción desarrollada como respuesta a los resultados de la Encuesta de percepción de Desarrollo Sostenible).



Desarrollo de contenidos del Site de Sostenibilidad.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad. (P7C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Hc Energía dispone de un Sistema de Gestión Ambiental conforme las Normas Internacionales de Referencia ISO 14001 y EMAS implantado y certificado en diferente grado según Negocios e instalaciones. Acorde al SGA existente y a las mejoras desarrolladas para adecuación de los centros más antiguos (control de emisiones en Centrales Térmicas), la mejora continua en gestión ambiental de Hc Energía permite la minimización y control de todos los aspectos ambientales de las mismas: gestión de residuos, control de emisiones, control de vertidos, reducción de consumos, etc. En este aspecto, se han concluido las mejoras necesarias con las instalación de quemadores de bajo NOx en Aboño 1.

En paralelo, la política de Biodiversidad del Grupo EDP implica transversalmente la consideración de esta variable tanto en la gestión de los centros como en la fase de proyecto/diseño de nuevas instalaciones, lo que garantiza la minimización de la afección a la misma.

Se debe destacar que la certificación de las Centrales Hidráulicas en EMAS en 2009 es un reconocimiento a la excelente gestión ambiental de estos centros que, dado que se encuentran ubicados en espacios naturales protegidos, el control de los posible impactos sobre la biodiversidad es una prioridad.

Ejemplo de esta política ha sido la instalación de un ascensor de peces en el azud de Olid, una escala de peces en la Central de Priañes o el empleo de aceites de calidad alimentaria en instalaciones hidráulicas. Para más información, véase la Memoria de Sostenibilidad, apartado de Biodiversidad, área de Medio ambiente: www.sostenibilidad.hcenergia.com



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %. (P2C2I1)

Respuesta: 0,06 %

Implantación: Porcentaje calculado sobre los ingresos brutos consolidados del Grupo HcE

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Sensibilización, formación e información en sostenibilidad y medio ambiente, 'Gestión Ambiental; Gestión de la Biodiversidad <hr/> O.:Formación ambiental de escolares; Site Sostenibilidad,	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad así como si la entidad tiene certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.). (P8C2I4)

***Implantación:** La actividad de Hc Energía implica suministrar un servicio básico (electricidad) fuertemente regulado por la Administración y ser titular de instalaciones de generación/distribución eléctrica de importante impacto social y ambiental.*

En este contexto, la visión empresarial y la estrategia de Hc Energía, dentro del Grupo EDP, asume e internaliza el medio ambiente y la sostenibilidad como valor y como variable diferenciadora en sus Negocios, estableciendo objetivos estratégicos basados en 3 pilares: riesgo controlado, eficiencia superior y crecimiento orientado.

Dentro de los objetivos estratégicos de riesgo controlado se desarrolla el Sistema de Gestión Ambiental de Hc Energía, en diferente grado de madurez e implantación en los Negocios, habiéndose ampliado la certificación en 2009 según la Norma ISO 14001 a la Central Térmica de Ciclo Combinado de Soto de Ribera (Soto IV) y a la central de cogeneración de Sidergás, y habiéndose inscrito todas las Centrales Hidráulicas en el Registro EMAS, como hito especialmente relevante al encontrarse las mismas en espacios naturales protegidos y, por tanto, ser la variable ambiental una variable clave en la gestión de estos centros y sus instalaciones auxiliares.

La potencia total instalada asciende a 3.331MW, un 95% de la potencia total instalada.

Igualmente, las instalaciones de Hc Energía se encuentran dentro del ámbito de aplicación de la Ley de Responsabilidad ambiental, razón por la cual se encuentran en desarrollo estudios-piloto de riesgos ambientales en instalaciones singulares, así como se está participando en la elaboración de un Modelo de Informe de Riesgos Ambientales Tipo (MIRAT) para la totalidad del Sector eléctrico, tutelado desde UNESA.

Objetivos: Extender la certificación ISO14001 y EMAS

Análisis de riesgos ambientales en instalaciones

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI



Implantación: Acorde a la legislación tanto comunitaria como nacional y autonómica, Hc Energía realiza los preceptivos estudios de impacto ambiental de todas las nuevas instalaciones que proyecta, analizando diferentes alternativas para desarrollar aquella que implique el menor impacto.

Junto con estos estudios de impacto, se definen medidas preventivas y correctivas que se incluyen en el propio proyecto y que vienen a completar aquellas que la Administración Competente considere necesario desarrollar para que se minimice la afección al medio.

Por su parte, las instalaciones existentes cuentan con Planes de Vigilancia Ambiental que garantizan el seguimiento de sus aspectos ambientales y la mejora de su desempeño ambiental, a través de la definición de objetivos de mejora bien a través del propio SGA bien a través del programa LEAN.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas. (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: Hc Energía dispone de una Política de Ambiente orientada hacia la mejora continua de la organización, la cual ha sido revisada en 2009 y actualizada conforme a los Principios de Desarrollo Sostenible y Políticas de Biodiversidad y Ambiente del Grupo EDP, desarrollándose conforme a los siguientes valores y principios de actuación:

- 1-Prevención de la contaminación
- 2-Cumplimiento de la legislación
- 3-Mejora continua del desempeño ambiental
- 4-Sensibilización, formación y comunicación
- 5-Eficiencia energética
- 6-Considerar las expectativas de las partes interesadas

Objetivos: Aprobación de la nueva Política de Ambiente por el Consejo de Administración



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Hc Energía ha conseguido en 2009 certificar un 95% de su potencia instalada en el negocio de generación eléctrica. Una vez alcanzado este objetivo en el área de mayor impacto sobre el medio ambiente, el Grupo ha iniciado los trabajos para ampliar el alcance de la certificación al negocio de distribución eléctrica, comenzando por el área de Subestaciones.

La implantación de un Sistema de Gestión Ambiental implica, entre otros aspectos, la vigilancia ambiental de las instalaciones para prevenir posibles situaciones de riesgo, así como el establecimiento de procedimientos adecuados para asegurar la correcta actuación ante un posible incidente o accidente ambiental.



La madurez alcanzada por el Sistema de Gestión ambiental en las instalaciones de generación ha permitido la adhesión progresiva al Reglamento EMAS, iniciada en el año 2007 en el Grupo 1 de Castejón, y seguido por todas las Centrales Hidráulicas en 2009. Con la obtención del registro EMAS se acredita el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación, así como la verificación de todos los datos publicados en la Declaración Ambiental, fomentando una mayor credibilidad del desempeño ambiental de la organización.

Las Declaraciones EMAS se pueden consultar en el apartado de Publicaciones del site sostenible:
www.sostenibilidad.hcenergia.com

Finalmente, en 2009 se lanzó una nueva edición del Estudio de Sostenibilidad, realizado anteriormente en 2007, con el objeto de conocer la percepción de la sociedad sobre qué es desarrollo sostenible, y su grado de implicación o preocupación en esta materia.

Como consecuencia de este Estudio, en 2010 se realizará un Plan de Acción que de respuesta a las demandas de la Sociedad en esta materia.

Objetivos: Certificación ISO 14001 Cogeneración de Sevares

Certificación EMAS en CG Sidergás, CTCC Soto IV y CTCC Castejón 3

Lanzamiento de un Plan de Acción de desarrollo del Estudio de Sostenibilidad.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente o un departamento de medio ambiente. (P8C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La Dirección de Ambiente, Sostenibilidad, Innovación y Calidad (DASIC) tiene como principal objetivo el consolidar la variable ambiental como variable estratégica en todos los Negocios de Hc Energía, velando por la implantación efectiva de la Política de Ambiente y garantizando la implicación de la Alta Dirección. Este desarrollo se materializa a través de Comités en cada Unidad de Negocio y, de forma más operativa, a través de Grupos de Trabajo desde los que se coordina y realiza el seguimiento del desempeño ambiental de todas las instalaciones.

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía. (P8C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: El Plan Estratégico de Hc Energía establece una serie de "Compromisos" que incluyen "Compromisos con la Sostenibilidad", los cuales se materializan en objetivos concretos que garantizan la integración de la variable ambiental en la organización y su mejora continua.

Así, los "Compromisos con la Sostenibilidad" implican:

- Promovemos activamente la eficiencia energética (I+D+i)
- Asumimos las responsabilidades sociales y ambientales que resultan de nuestras acciones, contribuyendo al desarrollo de las regiones donde estamos presentes (Fundación)



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

•Reducimos, de una manera sostenible, las emisiones específicas de gases efecto invernadero de la energía que producimos

Estos compromisos se desarrollan a través de objetivos concretos, como han sido la certificación ambiental de los centros o el acondicionamiento ambiental de las instalaciones de generación térmica, según los requisitos de sus Autorizaciones Ambientales Integradas.

Por su parte, dentro del SGA se definen Objetivos de mejora continua de cada Unidad de Negocio, siendo estos objetivos operativos y, por tanto, implican la minimización de los impactos ambientales derivados de la propia actividad.

Objetivos: Continuar con la certificación ambiental de centros operativos

Introducción progresiva de la variable ambiental en la ejecución de todas las inversiones y el desarrollo de los procesos

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %. (P8C3I1)

Respuesta: 57 %

Implantación: El 57% de los proveedores con un volumen superior a 60.000€ se encuentra registrado en RePro, lo que permite controlar su comportamiento desde el punto de vista económico, ambiental y de responsabilidad social corporativa.

Objetivos: Continuar con el registro de proveedores en RePro

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales. (P8C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 13

Implantación: Durante 2009 permanecieron abiertos 13 expedientes ambientales (2 por vertidos en instalaciones de cogeneración, 9 en Distribución eléctrica por corta de arbolado e incendios, y 2 por vertidos en CH La Malva)

Objetivos: Minimizar el número de expedientes por incumplimientos legales a través del análisis de riesgos ambientales de nuestras instalaciones y las consiguientes medidas preventivas

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ). (P8C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 2289000



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Implantación: 2.289TJ de consumos auxiliares calculado en las instalaciones de Hc Energía

(Corrección IdP 2008: 2.420TJ)

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año). (P8C512)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 457805581

Implantación: Los consumos de agua más relevantes de Hc Energía se producen en las centrales térmicas como agua de refrigeración y de proceso (para la generación de vapor).

Objetivos: Minimización de los consumos de agua a través de medidas de reutilización e implantación de mejoras del Programa LEAN

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas). (P8C513)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: Carbón, 2.153 ktoneladas

Especifique material y cantidad: Gas natural, 684475 Dm³

Especifique material y cantidad: Fuel oil, 4,8 kt

Implantación: Los consumos de recursos más importantes de las instalaciones de Hc Energía corresponden a los combustibles en las CCTT de generación. El resto de consumos resultan irrelevantes frente a estas magnitudes.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino. (P8C514)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: Residuos peligrosos: 1018 t

Especifique residuo y cantidad: Residuos no peligrosos: 332.148 t

Especifique residuo y cantidad: Residuos valorizados: 287.889 t

Implantación: La mayoría de los residuos peligrosos son aceites, trapos contaminados, fangos de la limpieza química de calderas y trafos con PCB. Los aceites se incineran con recuperación de calor o se regeneran; los trafos con PCB se incineran para recuperación del cobre, y el resto de residuos peligrosos, se envían a vertedero. Prácticamente todos los residuos no peligrosos son cenizas, escorias, chatarras y lodos de clarificación del agua. Las cenizas, escorias y chatarras se venden y se recuperan en otros procesos (cemento y hormigón, e industria siderúrgica). Los lodos también se valorizan.



¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?. (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: El principal consumo indirecto de energía se refiere a los consumos de servicios auxiliares en las plantas de generación eléctrica 636 GWh, así como a las pérdidas de energía experimentada en nuestras redes de distribución eléctrica 392 GWh.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: El principal consumo de agua de Hc Energía se realiza para refrigeración de las CCTT, devolviéndose al medio en condiciones físico-químicas no alteradas (únicamente vertido térmico), lo que permite su reutilización aguas abajo por diferentes usuarios.

El resto de aguas residuales son tratadas y vertidas acorde a los requisitos establecidos en las preceptivas autorizaciones de vertido.

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0. (P8C712)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 0

Subterráneas: 0

Red pública: 0

Implantación: El principal consumo de agua se realiza como agua de refrigeración en las CCTT, con un origen superficial y marítimo, principalmente. Estas aguas se devuelven sin ninguna afección a los cauces de origen.

El resto de consumos son despreciables frente a las fuentes, siendo los consumos de red pública mínimos.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas). (P8C811)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 10867000

Implantación: NOTA: El dato se indica en GJ

Como se ha venido reportando, el principal residuo valorizado por Hc Energía se corresponde con el consumo de gases siderúrgicos residuales en sus instalaciones de CT Aboño y Sidergás.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de nulo, indicar con 0. (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

SO₂: 8940

Nox: 11870

COVNM: 0

CO: 0

Partículas: 510

Implantación: Las principales fuentes de emisión se corresponden con las centrales de producción térmica, instalaciones a las que también se asignan las mayores inversiones ambientales con objeto de reducir estas emisiones.

Más información sobre emisiones en Datos Plurianuales de la Memoria de Sostenibilidad, incluyendo datos sobre las emisiones de gases de efecto invernadero. www.sostenibilidad.hcenergia.com

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal). (P9C9I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: En las instalaciones del grupo Hc Energía, se han erradicado los equipos de extinción de incendios con sustancias reductoras de la capa de ozono. Existen equipos de refrigeración en las centrales térmicas que sí contienen estas sustancias; están identificados y sujetos a un mantenimiento según la normativa vigente, lo que garantiza unas emisiones a la atmósfera mínimas, que procederían de las posibles pérdidas, prácticamente despreciables.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C10I1)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Todas las aguas industriales son vertidas tras el correspondiente tratamiento en una planta de efluentes que garantiza el cumplimiento de los parámetros establecidos en la correspondiente autorización y el mantenimiento así de la calidad del medio receptor.

Bajo ningún concepto se realizan vertidos directos de sustancias químicas, aceites o combustibles.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos. (P8C10I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Hc Energía genera residuos peligrosos que son debidamente gestionados por entidades autorizadas.

No se importan residuos.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Se dispone de una herramienta informática de gestión de residuos, REMA, que facilita toda la gestión documental derivada.

Igualmente, se han desarrollado diferentes iniciativas desde el programa LEAN de mejora de los puntos limpios, lo que permite mejorar la gestión.

Finalmente, se han diseñado Planes de Minimización de residuos en la mayoría de centros productores.

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? (P8C11I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0 %

Implantación: El principal producto de Hc Energía es la electricidad, que no genera ningún tipo de residuos que se pueda reutilizar.



Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas). (P8C11I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 99

Implantación: Las aguas de refrigeración son vertidas directamente, sin alteración, y el resto de aguas son tratadas convenientemente previo vertido.

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera). (P8C12I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: No se han identificado impactos significativos por al actividad de Hc Energía en espacios naturales protegidos.

• Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.: Actividad con impacto ambiental	R.: Política ambiental	R.: Sistema de Gestión Ambiental; Estudio de Sostenibilidad	R.: Dirección de Ambiente, Sostenibilidad, Innovación y Calidad
	O.: Certificación ambiental de las instalaciones/actividades	O.: Aprobación nueva Política Ambiental	O.: Certificación ISO14001 / EMAS; Plan de Acción Sostenibilidad	O.: Minimización impacto ambiental de instalaciones y nuevos proyectos

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de los "Compromisos con la Sostenibilidad" definidos en la Estrategia del Grupo, se definen:

1- Promoción activa de la eficiencia energética

2- Responsabilidad social y ambiental de las acciones emprendidas, con especial contribución al desarrollo de las comunidades en las que se está presente

3- Reducción de los GEIs

En todos estos "compromisos" existen acciones de desarrollo y líneas de mejora continua del desempeño ambiental del Grupo HcE y todos sus Negocios.

Así, la eficiencia energética es una prioridad del Departamento de I+D+i, a través de la participación y acompañamiento de numerosas iniciativas y proyectos. Un ejemplo es el Proyecto Ecofamilias, proyecto orientado a promover conductas de eficiencia energética en la sociedad.

La primera fase del proyecto se desarrolló entre Junio 2008 y Junio 2009; en ella se analizó la información del consumo eléctrico de un grupo de hogares asturianos, mediante el empleo de técnicas de agrupamiento, herramientas estadísticas y lógica difusa, ofreciendo finalmente recomendaciones personalizadas en lenguaje no técnico para la mejora de hábitos de consumo. Para ello, se utilizaron contadores que permitan obtener una representación aceptable de la curva de demanda diaria y enviar esos datos a un sistema centralizado.

(véase Memoria de Sostenibilidad y Memoria de I+D+i, ambas en www.sostenibilidad.hcenergia.com).

En la reducción de las Emisiones de gases de efecto invernadero, se continua con las inversiones en tecnologías de ciclo combinado y renovables, cambiando el orden de mérito del mix energético, hasta ahora intensivo en carbón.

Según los objetivos marcados en 2008, se ha iniciado la construcción del segundo grupo de la Central Térmica de Ciclo Combinado de Soto de Ribera, Grupo 5, cuyo arranque está previsto para inicios de 2011.

Se ha concluido el Plan de inversiones de mejora ambiental en las centrales térmicas convencionales, con la instalación de quemadores de bajo NOX en Aboño 1.

Desde Hc Cogeneración se han desarrollado iniciativas de mejora de las plantas y se encuentra en promoción una nueva instalación de cogeneración junto con la cementera Tudela Veguín.



El negocio renovable se desarrolla íntegramente por EDP Renováveis, de las que Hc Energía posee una participación del 15.5%, y, en el caso de gas, Naturgas energía, donde Hc es propietaria de un 65.5%.

Objetivos: Proyecto Ecofamilias

Puesta en marcha de Soto 5

Puesta en marcha de la Cogeneración de Tudela Veguín

Crecimiento en renovables dentro de EDPR



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética. (P9C211)

Respuesta: 6

Implantación: El Site de sostenibilidad de Hc Energía, www.sostenibilidad.hcenergia.com, está llamdo a ser la principal herramienta de difusión en materia de sostenibilidad y medio ambiente.

Lógicamente, y dentro de sus contenidos, la Memoria de Sostenibilidad, auditada anualmente y autocalificada como A+ respecto GRI-3, es también la principal herramieta de comunicación.

Otras comunicaciones relevantes, y que se listaban en el IdP de 2008, incluyen Guías de Buenas Prácticas, artículos y publicaciones en revistas (internas y externas), o consejos sobre consumo eficiente en las facturas y área de Hogares eficientes de la página web (www.hcenergia.com).

Finalmente, el Área de I+D+i responde también a este aspecto, a través de prácticamente la totalidad de sus actuaciones. Véase la Memoria de Actividaes de I+D+i en www.sostenibilidad.hcenergia.com.

Objetivos: Mantener las línea de comunicación e información en materia de tecnologías respetuosos con el medio ambiente y la eficiencia energética.

Elaboración de la Memoria de Actividades de I+D+i 2010

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente. (P9C212)

Respuesta: 0,9

Implantación: De forma general, estas inversiones recogen medidas de sensibilización, de abatimiento de emisiones y de mejora ambiental de las instalaciones.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Compromisos con la Sostenibilidad <hr/> O.:Desarrollo proyectos de I+D+i / Acompañamiento desarrollo nuevas tecnologías	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad. Indique los riesgos. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: Desde la Dirección de Auditoría Interna y Control del Riesgo se realiza la evaluación objetiva e independiente de las actividades del Grupo y de su Sistema de Control Interno garantizando la integridad y fiabilidad como principios de actuación recogidos en el punto 4º del Código de Ética.

En esta línea, se desarrolla el Sistema de Control Interno del Reporte Financiero (SCIRF), desde el que se pueden prever y detectar conductas de fraude y corrupción, siendo el propio departamento de Auditoría Interna en el desarrollo de sus funciones una herramienta más que garantiza la detección de estas prácticas no éticas.

*Conductas de Ética y DDHH, Integridad y Libre competencia en Memoria de Sostenibilidad, apartado Grupo HcEnergía:
www.sostenibilidad.hcenergia.com*



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales. (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Específicamente, el Código de Ética establece en su apartado 4, "Integridad", la prohibición de cualesquier práctica de corrupción y soborno en toda su extensión (activa o pasiva, directa o indirectamente, o a través de acto u omisión).

Paralelamente, el Convenio Colectivo de Grupo, o las políticas de Calidad y Ambiente, y de forma integrada todas las políticas de gestión, garantizan la actuación "íntegra" en cada área de influencia y grupos de interés vinculados.

Específicamente, SCIRF, el Sistema de Control Interno del Reporte Financiero, garantiza desde la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgos la lucha contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales



incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: Como se ha indicado en anteriores IdP, el Código de Ética y diferentes procedimientos operativos del Consejo de Administración vinculados a los circuitos de Autorizaciones, establecen los controles y procedimientos relacionados con regalos y similares, debiéndose rechazar cualquier oferta que pueda ser considerada como una tentativa de influencia.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala. (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: El Sistema de Control Interno de Reporte Financiero –SCIRF- inició su desarrollo en el año 2003 para dar respuesta a los requisitos de la ley Sabarnes – Oxley, publicada en EEUU en Julio de 2002 a raíz de los escándalos financieros y de fraude en grandes empresas americanas, y según la cual todas las empresas con transacción de valores en la SEC (Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos) estaban obligadas a informar al mercado sobre la eficacia de sus sistemas de control interno y a certificarlos por auditores externos.

En Mayo de 2007, cuando el grupo EDP dejó de cotizar en la bolsa de Nueva York, esta obligación dejó de existir. Sin embargo, esto no alteró el compromiso del grupo empresarial de mantener un Sistema de Control Interno de Reporte Financiero, diseñado con los patrones y reglas del mercado internacional, y que permite:

- mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos, tanto desde el punto de vista operacional como de control interno de las empresas del grupo
- mejorar el reporte interno y externo de la información financiera
- reforzar la confianza y credibilidad, no sólo de los accionistas de la empresa, sino de todos sus grupos de interés.

En esta línea, SCIRF ha continuado su desarrollo durante estos años, contemplando tres tipos de controles que garantizan su eficacia:

- Controles Globales, que aseguran un desempeño por parte de los colaboradores de acuerdo con los principios y valores de la empresa (plasmados en el Código de Ética).
- Definición del Alcance del control interno, que establece las sociedades y cuentas del grupo que son relevantes para garantizar la calidad del control, y sobre las que es necesario identificar los procesos
- Control de las Tecnologías de Información, referido básicamente a la seguridad de los sistemas y el control de accesos

La ejecución del Ciclo Anual de SCIRF en 2009 ha consistido en la actualización del alcance del control (revisión de sociedades y cuentas relevantes), la actualización de la documentación de soporte, y la evaluación del funcionamiento de los controles.

Objetivos: Ejecución del Ciclo Anual de SCIRF



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por grupo de interés informado. (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Ética de Hc Energía se ha comunicado al 100% de sus Grupos de Interés a través de diferentes vías, encontrándose disponible para su consulta tanto internamente (intranet corporativa) como externamente (página web de la compañía).

Se debe destacar la comunicación y exigencia de cumplimiento con los Proveedores, en las diferentes fases de contratación y ejecución de los trabajos.

En los diferentes foros en que Hc Energía participa y colabora, como por ejemplo en Jornadas de participación con Pacto Mundial, se referencian los valores y compromiso de Hc Energía en relación con este Principio.

Finalmente, la estructura de implantación del SCIRF facilita la comunicación interna de estos aspectos.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

Respuesta: SI

Implantación: Todas las donaciones y patrocinios realizados por Hc Energía se articulan a través de la Fundación Hidrocarbónica, cuyas cuentas se auditan anualmente.

La Memoria de Sostenibilidad del Grupo, en www.sostenibilidad.hcenergia.com, describe sucintamente las actuaciones de la Fundación Hidrocarbónica en su apartado de "Sociedad", encontrándose esta Memoria igualmente auditada externamente.

A lo largo de 2009 se ha distribuido una Memoria de Actividades de la Fundación Hidrocarbónica de 2008, editada y enviada a todos los trabajadores de Hc Energía y principales colaboradores y Grupos de interés externos.

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales? (P10C611)

Respuesta: SI

Implantación: Como se ha descrito en apartados anteriores, el propio Código de ética y los circuitos de Autorizaciones que deben seguir los procesos de pago evitan cualquier práctica de corrupción.

La Dirección de Auditoría garantiza las prácticas de Hc Energía y su Alta Dirección en todo momento.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes		R.:Política de Calidad O.: -	R.:Canal Ético O.: -	
Empleados		R.:Código de Ética; Convenio Colectivo O.: -	R.:Canal Ético O.: -	
Accionistas		R.:Código de Ética; Gobierno Corporativo O.: -	R.:Canal Ético O.: -	
Proveedores		R.:Código de Ética; RePro O.: -	R.:Canal Ético O.: -	
Comunidades locales		R.:Código de Ética O.: -	R.:Canal Ético O.: -	
Sociedad		R.:Código de Ética O.: -	R.:Canal Ético O.: -	
Gobiernos y Administraciones públicas		R.:Código de Ética; Gobierno Corporativo O.: -	R.:Canal Ético O.: -	
Medio ambiente		R.:Código de Ética; Política de Ambiente O.: -	R.:Canal Ético O.: -	
Varios grupos de interés	R.:Auditoría intrena y control de riesgos O.: -			

R.: Respuesta

O.: Objetivo